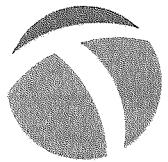


Cargo:	CONDUCTOR
Jefe inmediato:	ASESOR COMERCIAL Y LOGISTICO
Educación formal:	Bachiller
Educación no formal:	Prueba teórica-práctica Licencia de conducción C1 y/o C2
Experiencia:	Experiencia mínima comprobada de seis (6) meses
Objetivos del Cargo:	Ejecutar las labores de conducción de vehículos automotores, con el fin de movilizar personas, conforme a las normas y procedimientos vigentes.
Riesgos del Cargo	Riesgo Biológico Riesgo Físico Riesgo Químico Riesgo Biomecánico Condiciones de seguridad Riesgo Psicosocial

Actividad	Frecuencia de la Actividad	Descripción de la Actividad
RESPONSABILIDADES DEL CARGO	Permanente	<ol style="list-style-type: none"> Prestar el servicio de transporte designado por la empresa en la fecha, hora y tiempo estipulado cumpliendo con los requisitos exigidos por el contrato y las indicaciones entregadas por el área logística Aséguarse de que el vehículo permanezca en perfecto estado y llevarlo a los lugares indicados para realizar revisiones preventivas y de mantenimiento Asegurarse de que el vehículo tenga los repuestos y equipos de carretera necesarios Cumplir con la normatividad exigida en materia de tránsito y transporte
FUNCIONES DEL CARGO	Permanente	<p>FUNCIONES DEL CARGO</p> <ol style="list-style-type: none"> Conducir el vehículo asignado Revisar y mantener la documentación del vehículo al día Reportar todas las novedades presentadas en el servicio Refrendar su licencia de forma oportuna Informar y reportar oportunamente los mantenimientos y reparaciones necesarias que requiera el vehículo Presentar oportunamente todos los recibos correspondientes a gastos generados por el servicio Portar adecuadamente el uniforme y el carnet Asistir a las capacitaciones y programaciones de la empresa Asistir a las audiencias Realizar el alistamiento diario del vehículo en compañía de la coordinadora comercial y de logística. Llevar el vehículo a mantenimiento a tiempo
RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTE Y CALIDAD	Permanente	<ol style="list-style-type: none"> Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo. Participar en la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. Procurar el cuidado integral de su salud. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud. Cumplir las normas de seguridad e higiene propias de la empresa. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. Reportar las condiciones y actos inseguros o subestándar Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. Informar oportunamente al responsable del SG-SST acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, ambiente y calidad definido en el plan de capacitación del sistema de



		<p>gestión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 11. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de seguridad, salud en el trabajo, y calidad. 12. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa 13. Participar en la identificación de mejoras. 14. Hacer uso óptimo de recursos 15. Realizar disposición adecuada de residuos 16. Mantener en el vehículo solo las sustancias químicas permitidas
RENDICIÓN DE CUENTAS EN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Permanente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en actividades y capacitaciones a las cuales se convoca 2. Realización de evaluaciones médicas 3. Notificación de actos y condiciones inseguras 4. Generación de auto reporte de condiciones de salud 5. Notificación de incidentes y accidente
AUTORIDADES DEL CARGO (Qué actividades pueden realizar sin pedir autorización de un superior)	Permanente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elegir una ruta diferente a la establecida en caso de emergencia o por seguridad del cliente cuando así lo considere. 2. Reporte de condiciones de seguridad y salud en el trabajo 3. Actuación en caso de emergencia o accidente de tránsito

Competencia	Conocimiento	Capacidad	Verbos Ilustrativos
COMUNICACIÓN ASERTIVA	Básico de los métodos de trabajo y procedimientos aplicables para brindar una adecuada información. 2. Del lenguaje y los términos asociados a la sana comunicación y buen trato.	1.Identificar los elementos asociados a la adecuada comunicación. 2. Conocer y utilizar los términos mas comunes asociados a su área de trabajo	Definir, describir, identificar, listar, nombrar, reproducir, seleccionar
TRABAJO EN EQUIPO	1.Básico de los métodos de trabajo y procedimientos aplicables para brindar una adecuada colaboración en las tareas que se requiera.	1.Ser colaborador, manifiesta interés por los demás, tacto en sus relaciones interpersonales,	Definir, describir, identificar, listar, nombrar, reproducir, selecciona
ACTITUD DE SERVICIO	1.Básico de los métodos de trabajo y procedimientos aplicables para brindar una adecuada información y buena atención a los clientes internos y externos.	1.Capacidad para darse a los demás de una manera desinteresada, reflejada a través de un actuar, sentir y pensar en relación con los demás	Definir, describir, identificar, listar, nombrar, reproducir, seleccionar

Juan Carlos